CONTRATO N°.:	**4586-25**
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA:	**CARLOS ROBERTO FAJARDO PEÑA**
C.C. N°:	91.204.092 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO Y/O ARQUITECTO CON ESPECIALIZACION PARA APOYAR Y/O ASESORAR LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL GRUPO INMOBILIARIOS DE LA SECRETARÍA JURÍDICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA GESTION JURIDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.**
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
VALOR:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.600.000).
SUPERVISOR:	SECRETARIO JURÍDICO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
PLAZO DE EJECUCION:	UN (1) MES Y CATORCE (14) DÍAS
FECHA DE INICIACION:	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION:	26 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTA DE INICIO

En Barrancabermeja, a los **13 días de noviembre de 2025**, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **DAYRON OSWALDO AGUILERA CÁRDENAS – SECRETARIO JURÍDICO,** en su calidad de supervisor y **CARLOS ROBERTO FAJARDO PEÑA,** mayor de edad, identificado con C.C. N°. 91.204.092 expedida en Bucaramanga - Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día **07 de octubre de 2025**, **CARLOS ROBERTO FAJARDO PEÑA**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. **4586-25**, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	25-06841	Septiembre 16 de 2025	2.3-45-4599-1000-4599031-15-2.3.2.02.02.008	$15.750.00
R.P.	25-09290	Noviembre 07 de 2025	2.3-45-4599-1000-4599031-15-2.3.2.02.02.008	$6.600.000

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato N°. **4586-25**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO Y/O ARQUITECTO CON ESPECIALIZACION PARA APOYAR Y/O ASESORAR LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL GRUPO INMOBILIARIOS DE LA SECRETARÍA JURÍDICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA GESTION JURIDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.**

Para constancia se firma por quienes intervienen.

El Contratista,

CARLOS ROBERTO FAJARDO PEÑA
Contratista

El Supervisor,

DAYRON OSWALDO AGUILERA C.
Secretario Jurídico

Revisó:_____
Deivi Díaz Rivera – Apoyo a la Coordinación Grupo LC
Secretaría Jurídica

SEGUROS
BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA .
Identificada con NT No. 890201900

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1060702982413, a partir del 01 de Diciembre del año 2024.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	91204092	CARLOS ROBERTO FAJARDO PENA	BARRANCABERMEJA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE III	3	2.436%	13/11/2025	31/12/2025	IND CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MAYOR A 1MES	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 12 de Noviembre del año 2025.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA